

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TOW TO TOP TEXTILES S. A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, a las quince horas, en las instalaciones de la Compañía situadas en el Km 1 camino a Miraflores, Tambillo, cantón Mejía, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TOW TO TOP TEXTILES S.A.**, con la presencia de los señores Emmanuel Lepoutre Wattel y Thomas Lepoutre Wattel, los dos por sus propios y personales derechos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría externa de la Compañía.**
- 4. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros de la compañía.**
- 5. Resolución acerca de los resultados obtenidos.**
- 6. Designación de Comisario de la Compañía.**
- 7. Designación de Auditor Externo de la Compañía.**

Habiendo unanimidad en la aceptación del orden del día propuesto y una vez formada la lista de asistentes, conforme se ha transcrito arriba, se da inicio a la presente reunión.

Preside esta sesión el señor Thomas Lepoutre Misle, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la empresa, señor Sebastien Lepoutre Wattel.

En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Sebastien Lepoutre W, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe, que es aprobado por unanimidad por los integrantes de la Junta General, sin observaciones que realizar.

En el segundo punto del orden del día, se da lectura al informe del Comisario, que los accionistas de la empresa, luego de su revisión, aprueban unánimemente.

En el tercer punto del orden del día, por secretaría, se da lectura al informe presentado por Martínez Chávez y Asociados Cía. Ltda., auditores externos de Tow to Top Textiles S.A., el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

En el cuarto punto del orden del día, se da lectura a los estados financieros y al balance de la compañía, los mismos que se aprueban por unanimidad.

En el quinto punto del orden del día, el Gerente de la compañía dice que se ha generado pérdida en el ejercicio económico del año 2018, según el cuadro adjunto:

PERDIDA CONTABLE		\$ 26.841,54
IMPUESTO A LA RENTA	25%	\$ 19.312,91

En el sexto punto del orden del día, la Junta General decide por unanimidad designar como comisario de la compañía, al señor Gonzalo Amores G., por el período estatutario de un año, disponiendo que el Gerente General establezca la remuneración correspondiente.

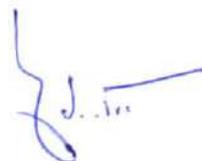
Como séptimo y último punto del orden del día, los accionistas de la empresa deciden designar como auditores externos a la firma Martínez Chávez y Asociados Cía. Ltda. para el próximo período.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el Acta respectiva de la Junta General; una vez concluido el receso, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada íntegramente por las accionistas de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben en unanimidad de acto.

La Junta concluye a las 16:00 hrs.



**Thomas Lepoutre Wattel**  
Accionista.



**Emmanuel Lepoutre Wattel**  
Accionista.



**Thomas Lepoutre Misle**  
Presidente.



**Sebastien Lepoutre Wattel**  
Gerente General.